

**CONTRATACIÓN DIRECTA N° 1127/2016**

**Ref.: Expte. N°: 1-60447/2017**

**Obra: Trabajos de ajuste de carpinterías y pintura**

**Lugar: C.I.P. Facultad de Derecho- Calle Bolívar n° 481- Azul**

---

## **MEMORIA DESCRIPTIVA**

---

A los fines del mantenimiento del edificio de la Facultad de Derecho de la ciudad de Azul, es necesaria la pintura de paredes, cielorrasos y carpinterías en determinados sectores del edificio, previo a dejar en perfecto estado las mismas. De tal manera el pliego reúne trabajos de recuperación y pintura.

- 1.- El objeto de la presente Licitación es la ejecución completa, de todos los trabajos que se detallan en esta Memoria Descriptiva.
- 2.- El edificio en donde se realizarán las obras es de propiedad de la Universidad y se sitúa en el la calle Bolívar n° 481 de la ciudad de Azul- Pcia. Bs.As.-
- 3.- La oferta se realizará por renglones separados e incluyen todos los trabajos e insumos necesarios para la correcta terminación y funcionamiento de los mismos, conforme a lo descripto en el punto 4:
- 4.- Los trabajos a realizar corresponden al siguiente detalle:

### **4.1- Reparación y ajuste de carpinterías existentes de madera:**

Se procederá a la reparación y/o ajuste de carpinterías existentes (corresponde a las aberturas según detalle de pintura), de manera que queden en perfecto estado de funcionamiento.-

Tanto celosías como hojas de puertas y ventanas.-

Las tablillas de celosías como así también elementos faltantes deberán reponerse.-

### **4.2.- Materiales y mano de obra de pintura**

#### **4.2.1.- Pintura de carpinterías de madera:**

Se lijarán las superficies hasta lograr una textura apta para la aplicación de pintura sintética de la mejor calidad tipo Sherwin Williams brillante, color a determinar por la Inspección de Obras, mínimo dos manos a satisfacción y aprobación de la misma.-

En celosías se lijarán las superficies y se aplicarán dos manos mínimo de pintura sintética de la mejor calidad tipo Sherwin Williams brillante, color a determinar por la Inspección de Obras.-

Deberá considerarse la aplicación de fondo de madera en caso que se necesario.

**Celosías: cantidad 16- Pintura en ambas caras**  
**Carpinterías PE-PE2-PE4-PE5: Pintura en ambas caras**  
**Carpinterías P1-V1 y V2: Pintura en una sola cara (exterior)**

#### **4.2.2.- Pintura de muros:**

Corresponde a los sectores determinados en plano (Hall y patio central).

Se lijaron previamente las superficies y reparar imperfecciones en revoques, dejando las superficies aptas para la pintura.-

Se aplicaron pinturas al látex acrílico exterior para frentes tipo tipo Sherwin Williams (3 manos), previa limpieza y preparación de la superficie.-

Las superficies ampolladas o descascaradas deben ser corregidas eliminando las partes flojas con cepillo de cerdas duras, espátula o lija; aplicar Acondicionador de Mampostería tipo Probase, diluido y emparejar las imperfecciones con enduido Plástico Exterior, lijar para emparejar, eliminar el polvillo y luego aplicar nuevamente acondicionador de Mampostería, previamente diluido según sus instrucciones sobre las áreas reparadas, para igualar diferencias de absorción

#### **4.2.3.- Pintura de cielorrasos:**

##### **De yeso:**

Se ejecutarán los cielorrasos del hall de acceso y pasillo de patio interior hacia patio exterior según plano respectivo.-

Previa limpieza y reparación de imperfecciones, se deberá dar un fondo de imprimación y dos manos mínimo de latex especial para cielorrasos tipo Sherwin Williams o calidad superior, color a determinar por la Inspección de Obras.-

##### **De madera vista:**

Corresponde a los cielorrasos de la galería del patio interno.-

Previo tratamiento de preparación, lijado, etc., se aplicará una mano de fondo sintético tipo Sherwin Williams o calidad superior, y dos manos o más de sintético brillante Sherwin Williams o calidad superior, a satisfacción de la Inspección de Obras, de color a determinar por la misma.-

#### **4.2.4.- Pintura de rejas metálicas (en fachada) y columnas patio interior:**

Las rejas y columnas deberán limpiarse perfectamente y dejarlas en condiciones para aplicar pintura sintética con convertidor tipo Sherwin Williams o calidad superior, color a determinar por la Inspección de Obras.-

La cantidad de manos será mínima dos, a satisfacción de la Inspección de Obras.-

#### **4.2.5.- Limpieza de obra.**

Se procederá a la limpieza diaria y final de la obra.

**5.- FORMA DE PAGO:**

7 días desde certificaciones parciales.

**6.- PLAZO DE EJECUCIÓN:**

45 (cuarenta y cinco) días corridos.

**7.- GARANTIA DE TRABAJOS**

Los trabajos deberán mantenerse en garantía durante un plazo de **180 (ciento ochenta días) hábiles**, a partir de la finalización de los trabajos.

**8.- SEGUROS DE PERSONAL**

Todo operario interviniente en obra deberá contar con el seguro correspondiente al trabajo a realizar, según leyes vigentes.

---

DIRECCIÓN DE OBRAS Y PROYECTOS – TANDIL